Categories: Derechos de Agua

SOLICITA CAMBIO DEL PUNTO DE CAPTACIÓN DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS

PILAR XIMENA GUTIERREZ MARTINEZ, chilena, casada, contadora, cédula de identidad número 10.917.180-8, para uso de riego, solicita cambio de punto de captación para derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas de tipo consuntivo, permanentes y continuas por un caudal de 1 l/s, volumen total anual de 31.536 m3. El punto original se encuentra ubicado en Camino San Ignacio s/n, Lote uno resultante de la subdivisión de la Parcela doce del Proyecto de Parcelación Triunfo de Chile, que se captan desde un pozo profundo en Coordenadas UTM: Norte: 6.281.916 m y Este: 332.406 m referidas a la Carta I.G.M. Código E065 - Talagante, Datum PSAD 1956, HUSO 19, comuna de Padre Hurtado, provincia de Talagante, Región Metropolitana y solicita cambio a nuevo punto de captación a pozo profundo que se ubica en Coordenadas UTM: Norte: 6.278.795 m y Este: 328.182 m referidas a la Carta I.G.M. Código E065 - Talagante, Datum WGS84, HUSO 19, comuna de Peñaflor, provincia de Talagante, Región Metropolitana. El modo de extracción será por medios mecánicos con un área de protección que se solicita de 200 metros.

Avisos Legales
Diario digital

Date: 03-01-2022